LLAMADO MOPC N° 18/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO TIPO ADOQUIN EN EL TRAMO: GRAL. DIAZ - PASO DE PATRIA.

Asunción, 05 de abril de 2011.

ADDENDA N° 1

1. En la SECCION III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Donde dice:

2. VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
2.1. Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior al equivalente: **Al 50 % del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.** El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance) correspondientes a construcción de obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**DCR**	**DCR**	Debe cumplir con el 15% del volumen mínimo requerido	Debe cumplir con el 40% del volumen mínimo requerido	Completar los formularios N° 1.5a y 1.5b. (Adjuntar cuadro de resultados del balance de los años correspondientes)

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
3.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **un (1) contrato**, durante los últimos diez (10) años, similar a la obra propuesta. La similitud debe basarse en: - Obras viales de construcción de pavimento tipo adoquín con una longitud mínima de 2 km. Como equivalencia se considerara dos obras de construcción de pavimento tipo empedrado con una longitud mínima de 10 km cada uno. La experiencia presentada por los oferentes, deberá corresponder a obras llevadas a cabo dentro del territorio de la Republica del Paraguay. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos.	DCR	N/A	N/A	DCR	**Completar Formulario N° 1.4. y documentos indicados al pie del formulario**
3.2 Contar con experiencia mínima en el periodo establecido más arriba en las siguientes actividades claves: • Terraplen: 100.000 m3 • Base de suelo cemento: 5.000 m3 • Cordon de hormigón: 20.000 ml	DCR	DCR	**Debe cumplir con el 40% del mínimo requerido**	**Debe cumplir con el 60% del mínimo requerido**	**Completar Formulario N° 1.6 y documentos indicados al pie del formulario**

Debe decir:

2. VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
2.1. Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior al equivalente: **Al 40 % del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.** El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance) correspondientes a construcción de obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	**DCR**	**DCR**	Debe cumplir con el 15% del volumen mínimo requerido	Debe cumplir con el 40% del volumen mínimo requerido	Completar los formularios N° 1.5a y 1.5b. (Adjuntar cuadro de resultados del balance de los años correspondientes)

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN					
REQUISITOS MÍNIMOS	OFERENTES INDIVIDUALES	OFERENTES EN ASOCIACIÓN O CONSORCIO			INFORMACIÓN REQUERIDA
		TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA	
3.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **un (1) contrato**, durante los últimos diez (10) años, similar a la obra propuesta. La similitud debe basarse en: - Obras viales de construcción de pavimento tipo adoquín con una longitud mínima de 2 km. Como equivalencia se considerara dos obras de construcción de pavimento tipo empedrado, pavimento asfáltico o rígido, con una longitud mínima de 10 km cada uno o un contrato mayor a 20 Km. de pavimento tipo empedrado, pavimento asfáltico o rígido. La experiencia presentada por los oferentes, deberá corresponder a obras llevadas a cabo dentro del territorio de la Republica del Paraguay. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos.	DCR	N/A	N/A	DCR	**Completar Formulario N° 1.4. y documentos indicados al pie del formulario**
3.2 Contar con experiencia mínima en el periodo establecido más arriba en las siguientes actividades claves: • Terraplen: 100.000 m3 • Base de suelo cemento: 5.000 m3 • Cordon de hormigón: 20.000 ml.	DCR	DCR	**Debe cumplir con el 40% del mínimo requerido**	**Debe cumplir con el 60% del mínimo requerido**	**Completar Formulario N° 1.6 y documentos indicados al pie del formulario**

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Bienes y Suministros.

ABOG. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación